



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF RELV N° 09/2021 de 29/11/2021

**Correspondiente a** : Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Titulación de Alumnos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz - Gestión 2019.

**Por el período** : Realizado conforme a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (Relevamiento de Información) aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27/08/2012, con alcance al proceso de titulación desarrollados en la gestión 2019.

**Ejecutada cumplimiento en** : Instrucciones impartidas por la Jefatura de Unidad de Auditoría Interna mediante Memorandum CITE: MEMO/UAI N° 0117/2021 de 11/11/2021.

**Objetivo Relevamiento del** : Realizar la recopilación y evaluación de la información documentada relacionada al Proceso de Titulación de Alumnos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz, para establecer una apreciación preliminar sobre la auditabilidad del mencionado proceso.

**Objeto Relevamiento de** : Constituyen objeto del presente relevamiento, todos los documentos relacionados al proceso de Titulación de Alumnos y la documentación que respalda estos procesos desde el momento de la admisión, cumplimiento de la malla curricular hasta la defensa de grado de los estudiantes, así como la normas específicas relacionadas con el compendio de normativas de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros/Unidades Académicas y toda otra información complementaria recopilada al respecto

### CONCLUSIÓN

Como resultado del Relevamiento de Información Específica sobre el Proceso de Titulación de Alumnos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" de La Paz - Gestión 2019, efectuada por la comisión de auditoría se concluye que:

- La admisión de los estudiantes a la ESFM fue cumplida adecuadamente, aspecto que permitió la continuidad y conclusión de estudios de los titulados en la gestión 2019.
- Los estudiantes egresados y titulados en la gestión 2019, cumplieron con la malla curricular, requisitos y aspectos administrativos establecidos para su titulación.
- De acuerdo a la verificación del inventario físico de valores inherente a Diplomas Académicos, no se presentaron faltantes ni sobrantes de estos materiales.

*"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"*



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

Por lo tanto, en base a los resultados descritos en el texto del informe, consideramos que no es pertinente efectuar un examen especial sobre el Proceso de Titulación de Alumnos de la Escuela Superior de Formación de Maestros "Simón Bolívar" - Gestión 2019, toda vez que en el presente relevamiento no se encontraron observaciones de control interno ni hallazgos que signifiquen establecer indicios de responsabilidad por la función pública.

La Paz, 29 de noviembre de 2021

NQB/lqg  
c.c. Arch.

*"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"*